

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Sábado 15 Septiembre de 1906

Núm. 1

El Gobierno y el Obispo de Tuy

La circular que el Obispo de Tuy ha publicado en el «Boletín» de su diócesis está llamada a adquirir más resonancia de la que ha alcanzado.

En el Consejo último que los ministros celebraron se trató largamente de este asunto. El conde de Romanones propuso que sin demora, y con la energía necesaria, el Gobierno obrara con arreglo a lo que consignan las leyes. Entiende el ministro que siendo los prelados funcionarios públicos, las insubordinaciones y los ataques al Gobierno que de ellos provengan merecen severo castigo.

Su actitud es en este punto tan resuelta que hasta parece pretende que en la cuestión se inhiba el Gobierno, limitándose a pasar la circular al Tribunal Supremo para la instrucción de sumario.

Hubo los naturales reparos ante el temor de que, llevadas las cosas a extremos de violencia, pudieran acarrear un mal mayor. Mas ante la insistencia del ministro de Gracia y Justicia y visto que algún otro de sus compañeros lo apoyaba en su actitud, parece que se decidió consultar asunto de tanta importancia con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado.

El conde de Romanones no oculta su irritación. Hablando con algunos periodistas de la cartera, ha dicho que en su opinión la circular del Obispo de Tuy cae dentro de la acción del Código penal, añadiendo que son de aplicación en el presente caso los artículos 144, 229 y 279 de este Código. Esto sería tanto como provocar un conflicto de gravedad.

Los artículos a que se ha referido el ministro, dice, copiados a la letra, lo que sigue:

«144.—El ministro eclesiástico que en el ejercicio de su cargo publicase o ejecutase bulas, breves o despachos de la corte pontificia, u otras declaraciones que atacasen la paz o la independencia del Estado, ó se opusieran a la observancia de sus leyes ó provocaran su inobservancia, incurrirá en la pena de extrañamiento temporal.»

«269.—Los que hallándose un ministro de la Corona, ó una autoridad en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de éstas las calumniaren, injuriaren, insultaren de hecho ó de palabra, fuera de su presencia, ó en escrito que no estuviere a ellos dirigido, serán castigados con la pena de arresto mayor.»

«279.—Los ministros de una religión que en el ejercicio de sus funciones provocaren a la ejecución de cualquiera de los delitos comprendidos en los tres capítulos anteriores, serán castigados con la pena de destierro si sus provocaciones no surtiesen efecto y con la de confinamiento mayor si se produjeren, a no ser que correspondiere por otros artículos del Código mayor pena al delito cometido.»

Los capítulos a que se refiere este artículo, son el IV, el V y el VI del título III del libro II del Código penal que tratan respectivamente «de los atentados contra la autoridad y sus agentes, resistencia y desobediencia», «de los desacatos, insultos, injurias y amenazas a sus agentes y a los demás funcionarios públicos» y de los «desórdenes públicos».

Muy fuerte se nos hace creer que las cosas hayan de llevarse a tal extremo. Mas, nos parece que el ruido que ha de provocarse con la actitud que en estos momentos mantiene el conde de Romanones, quedará bien pronto reducido a cero. Porque no es presumible que la irritación de un momento se sobreponga a la reflexión. Espíritus reposados existen dentro del Gobierno que no han de ver con agrado que se pretenda obrar con sin una perfecta templanza, más necesaria, quizás, actualmente para los mismos ministros que para nadie.

No puede ocultarse que la obra radicalista anunciada no encuentra entre los afines el apoyo suficiente para su triunfo. Las divisiones que existen entre los elementos gobernantes impedirán una labor tan difícil y peligrosa como esta. Por eso extraña a los que imparcialmente observan el curso de los sucesos que se dé tanto valor a palabras y anuncios de propósitos que por las dificultades que habrían de vencer, requieren, ante todo, un Gobierno fuerte, sólidamente constituido y con perfecta unanimidad en todos los que le siguen.

Nada de esto existe. Sólo se ve el de-

seo en cada cual de buscar la posición más firme para mejor luchar en el porvenir. Siendo así y teniendo en cuenta que la violencia suele herir a los mismos que la emplean, las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia han sido acogidas generalmente con frialdad, por estimarse que no pasarán de amenazas más ó menos fundadas y que la prudencia aconsejará al Gobierno caminos muy distintos del apuntado.

Lo más urgente

Lo primero es vivir. Y asegurada la vida podemos pensar en vivir mejor ó peor. Afirremos el crédito, procuremos nivelar los cambios por naturales movimientos del mercado, recojamos deuda pagando lo que debemos, abaratemos la vida de nuestras capitales, más cara que las de la mayor parte de las capitales del mundo, cuidemos de la higiene pública y del bolsillo modesto y casi exhausto, hagamos programa del gobierno de aquel famoso salud histórico español, que tanto se parece a la felicidad y que dice: *Salud y pesetas.*

Y cuando algo de tanto tengamos logrado ó adquirido, podremos pensar en lo otro. Claro está que no vive el hombre de lo que come; pero si no vive de eso solo, de eso vive primero, y en España se come mal y apenas se come, por las malas cosechas, por la escasez de la producción, por la intervención de los acaparadores en el mercado, por la carestía de las viviendas, por cien mil cosas a las cuales en aquellos atrasadísimos tiempos de los siglos XVI y XVII velaban los gobiernos en defensa de los gobernados, y dejaron de velar porque la ciencia económica y gobernante desacreditó su intervención, y pedimos que a la vela y a la vigilancia turnen en nuestras inclinaciones socialistas más modernas, porque el mal económico se ha extendido y generalizado tanto, que todos los colaboradores para remediarlo serán pocos, y el colaborador primero debe ser el gobierno, que vendrá a ser naturalmente, y es de hecho en todas las cuestiones sociales el más importante de los colaboradores.

Pues bien; no hay duda alguna que mientras de veras se ocupe el Ministerio en los problemas de la vida orgánica, del bienestar perdido para recobrarlo, y en la holgura necesitada para adquirirlo, al país le tendrá muy tranquilo que se retrase para mejores días la libertad mayor de cultos, la secularización de los cementerios, los letreros, signos y leyendas de las diferentes capillas religiosas, y la mayor ó menor validez de las certificaciones del registro civil donde lo haya, que las de la parroquia católica que no falta en ningún poblado.

» Vivámos y después discutiremos cómo podemos vivir mejor.»

Planes y proyectos de Fomento

Brevemente quedará en poder del ministro de Hacienda el presupuesto de Fomento.

Las variaciones introducidas por el señor García Prieto, tienden a dar cierta descentralización a los servicios, reorganizando las secciones de Fomento de los Gobiernos civiles.

También se reorganizan las expediciones obreras al extranjero, y los estudios de las corrientes de aguas subterráneas por la comisión del mapa geológico.

Se amplía la instalación de campos de experimentación agrícola y se crean escuelas rurales agrícolas en las mismas Granjas.

Establécese un archivo de Sociedades anónimas en el ministerio, como funciona en otras naciones.

Créase una Asesoría jurídica, desempeñada por abogados del Estado, los cuales dictaminarán en los asuntos de concesiones mineras, saltos de agua, prórogas de contratos, etc.

En cuanto a política hidráulica, el ministro opina que mientras no estén terminadas las obras de los pantanos y canales inauguradas, no iniciará otras.

Sostiene que la repoblación de los montes públicos reclama urgente preferencia, pues es imposible tener verdadera política hidráulica sin arbolado.

El Sr. García Prieto ha manifestado que su labor legislativa, como complemento de esta gestión económica, la constituirá la ley de jurados industriales, la expropiación forzosa en materia de minas de la repoblación y aprovechamiento de montes, el crédito agrícola y la modificación de la ley de ferrocarriles secundarios, que, según el ministro, no ha producido resultado práctico alguno.

GALICIA NUEVA

EL TOURISMO

(CONCLUSIÓN)

Fácilmente se comprende que países tan visitados y tan viajeros como Inglaterra, Francia, Suiza, Italia, han de tener organizaciones muy completas para el desarrollo del turismo.

Estas organizaciones son dobles: del país viajero y del país visitado; y, por sabido se calla, que, así como el viajero busca una distracción, hasta reproductiva, interrumpiendo sus trabajos durante una temporada, los países visitados no olvidan el desarrollo normal de todo el

año, buscando sólo en el turismo el auxiliar más poderoso de su riqueza.

Inglaterra, por ejemplo, tiene los *Excursionist-Office*, despachos admirables, numerosísimos, un empleado, un oficinista, un profesional, cualquiera que dispone de 20 libras y un mes de vacaciones, se acerca a una compañía, v. gr. anglo-italiana, toma su billete, un día fijo sale de Londr es con los compañeros y guías de la expedición, embarca en un yacht de todo lujo, hace la travesía con innumerables distracciones, desembarca en Nápoles, recorre de abajo arriba las principales poblaciones de Italia, con intérpretes, con álbums de la compañía, sin perder tiempo, sin malgastar dinero..., en Génova encuentra el barco, que aprovechó los días haciendo servicios de cabotaje, y, al mes justo, hasta, si quiere, no gastando más que las 20 libras de la compañía, tiene la seguridad de estar en su casa; por cierto que, un gallego ilustre, cónsul de España en Edimburgo, y después cónsul general en Hamburgo, quiso, hace bastante tiempo, establecer compañías excursionistas anglo-españolas, en relación sobre todo con Galicia, y no pudo proseguir las gestiones, después que dejó su destino de Inglaterra, a pesar de los grandes entusiasmos que despertaban.

Francia tiene las agencias de viajes con una organización semejante, para dirigir excursiones por el continente, a Suiza, Bélgica, Italia, España, y también atravesando el Canal de la Mancha.

España tuvo, durante mucho tiempo, abandonada esta industria, hasta que se constituyó el *Touring-Club Hispano-Portugués*, creándose luego en el Ministerio de Fomento, por R. D. del conde de Romanones, 6 Octubre 1905, la *Comisión nacional encargada de fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo del público extranjero.*

El *T.-C. H.-P.*, eje, hasta ahora, de muchas expediciones extranjeras a las poblaciones históricas de Castilla, a Andalucía y a Portugal, estableció en Madrid su Centro Directivo, encargado de hacer una publicidad incesante y universal de nuestras bellezas, en carteles, en periódicos, en revistas, etc., facilitando después itinerarios, guías, informes y cuanto puede interesar a los turistas, y dirigiendo por último todos los viajes.

Se subdivide su Junta directiva en cuatro comisiones: de Estudios y Hacienda, la cual tiene a su cargo proyectos y fiestas; de Publicidad, referente a guías, informaciones, etc.; de transportes por mar y tierra, que se cuida de itinerarios, viajes circulares, billetes y otros asuntos de esta índole; y de Hoteles, Casinos, Establecimientos Minero-Medicinales, con sus anejos de tarifas y reclamaciones.

Basta citar estos distintos trabajos, para comprender el desarrollo inmenso de la Compañía; y, como su carácter es eminentemente nacional, está hoy apoyada

por el Estado y gran parte de la sociedad española.

La segunda organización, por consiguiente, ha de ser del país visitado.

Francia elevó esta industria del turismo a un grado de perfección extraordinaria, poniendo todos sus ciudades, y París sobre todo, en condiciones para recibir ese caudal enorme de riqueza que lleva todos los años la población extranjera.

Suiza llama a esta industria *hótelière*, pues cifra todo su orgullo en haber cruzado el país de hoteles magníficos, lo mismo en las ciudades que en los rincones más pintorescos de su hermosa campiña: a 154.000 ascendían las habitaciones inscritas el año último por la Asociación de fondistas, que sostiene además la Escuela profesional de Ouchy-Lausanne, donde figuran cursos de *ciencia de los viajes, curiosidades del país, conocimiento de los manjares, idiomas etc.*; y así se explica que dejen allí los forasteros 1.000 millones de francos, el presupuesto total de ingresos de España, en un territorio poco mayor que el de Galicia.

Italia, el país por excelencia para los viajeros artistas, supo también organizarse, hasta el extremo de que en estos últimos tiempos dejó allí el turismo, según la *balanza exterior* de Théry, 700 millones de liras anuales.

España, visitada desde hace algunos años por creciente número de forasteros, procura elevarse a la altura de otros países; así vemos que San Sebastián, convirtiéndose en la ciudad más limpia, más higiénica y más elegante de España, obtiene 14 millones de pesetas en los meses de verano; Sevilla, mejorando su servicio de hoteles y dando todo género de facilidades al visitante, ingresa cinco millones sólo en las fiestas de Semana Santa; Granada, construyendo tres nuevos y magníficos hoteles en el Campo de los Mártires y en la Alhambra, y un ferrocarril funicular y un hotel en Sierra Nevada, consigue que un sólo banquero cambie al año más de cuatro millones de francos a los extranjeros que visitan sus artísticos monumentos, sus hermosas vegas y sus agrestes montañas; Málaga, en fin, haciendo propaganda para atraer al turismo y elevando ahora un hermosísimo hotel en el aristocrático barrio del Limonar, llega a ver realizadas sus esperanzas de convertirse en estación invernal de Europa.

Galicia no se cruza de brazos ante este movimiento, y, aunque en la naturaleza se encuentra siempre una fuente inagotable de bellezas y emociones, procura además revestirse de comodidades que llamen al forastero: no es sólo Vigo, pidiendo reformas locales y solucionando aquel dilema que planteaba Ganivet en su *Granada la bella* sobre si los forasteros aumentan los hoteles ó los hoteles aumentan los forasteros, pues ya ven allí que, duplicando el número y la importan-

-44-

ha enviado el billete y ha huido, quítanlose de en medio, pero no lo creo.

Mi segunda hipótesis no es favorable a Mr Ferraris; sospecho que ha habido interés en alejarle y que se le ha pagado para ello; el billete de Banco es el precio de su partida, precio que los culpables envían a su mujer.

Los ojos gris claro de Mad Ferraris se iluminaron de pronto, y su tez plomiza se coloró.

—¡Es falso! —gritó.—¡Es una vergüenza, una infamia hablar así de mi esposo!

—Ya os dije que os ofendería—replicó Mr. Troy.

Inés intervino otra vez para poner paz.

Cojió una mano a la esposa ofendida, hizo notar a Mr. Troy lo que había de injurioso en sus palabras, y apeló a su buen juicio.

Mientras hablaba entró la nodriza con una tarjeta en la mano.

Era de Enrique Westwick, y tenía estas palabras escritas de prisa con lápiz:

Traigo malas noticias: deseo veros un instante.

Inés salió enseguida.

Solo con Mad Ferraris mostró al fin Mr. Troy la bondad de su corazón.

Trató de firmar las paces con la mujer del *cicerone*.

—Tenéis el derecho, querida señora, de mostrarnos resentida: debo deciros que me merecéis profundo respeto al veros tomar tan calurosamente su defensa. Pero no olvidéis que en asuntos como este es mi deber decir la verdad.

Mil libras es una buena cantidad para que cualquiera se vea tentado, no de cometer una mala acción,

-41-

Era un billete de mil libras esterlinas del Banco de Inglaterra.

VI

Al día siguiente por la noche acudió a la cita el amigo y consejero de Inés, mister Troy.

Mad. Ferraris, convencida de la muerte de su marido, estaba bastante repuesta para asistir a la consulta.

Ayudada por Inés, contó al abogado lo que sabía de la desaparición de Ferraris, mostrándole las tres cartas recibidas.

Mr. Troy leyó primero éstas, luego la escrita por el *cicerone* amigo de Ferraris contando su ida a palacio y su entrevista con la *ly Montbarry*.

Después leyó el extraño escrito que acompañaba al billete de Banco remitido a Mad. Ferraris.

Mr. Troy era, no solamente hombre de experiencia en su profesión, sino conocedor de las costumbres inglesas y del extranjero.

Observador hábil, hombre original, había conservado su natural bondad, que no habían destruido las amarguras de la vida.

A pesar de esto, para el mejor consejero que podía haber elegido Inés?

La buena Mad Ferraris, con todos sus méritos de excelente ama de su casa, era sumamente vulgar.

Mr. Troy era el hombre que menos confianza podía inspirarla, por ser el tipo opuesto al vulgar y corriente.

—Esta pequeña tiene mala cara.

Mr. Troy dijo esto como si Mad. Ferraris no hubiera estado delante.

—Esta pequeña tiene mala cara.

Mr. Troy dijo esto como si Mad. Ferraris no hubiera estado delante.

—Esta pequeña tiene mala cara.

cia de sus hospedajes, va un número considerable de *touristas* que antes no iba; todos los puertos, poco á poco, pero con rumbo fijo, pretenden igualmente aprovechar esta riqueza.

Santiago no es una población de temporada como Vigo, sino un centro grandioso del arte como Granada, Burgos, Toledo, León, más aún, un *sitio de peregrinaje*, que reza el Boelecker. Ninguna población de Galicia—dice un historiador—puede disputarle la preferencia para el forastero, pocas en España pueden competir con ella en magnificencias artísticas, y poquísimas en el mundo gozan fama más ilustre ni ostentan timbres más gloriosos; es Santiago, además, uno de los tres grandes centros religiosos del orbe católico, y para los que no la miran con los ojos de la fe guarda monumentos capaces de recordar aquella cláusula de la fundación de una de nuestras primeras Catedrales: *fagamos un templo tál y tán grande que los venideros nos tengan por locos*; todos encuentran aquí la ciudad más hecha, más histórica, más puramente antigua, la capital, en fin, de nuestra región tradicional.

Debe Santiago la mayor parte de su poderío al influjo de los forasteros: desde que una barca salió de Galicia conduciendo el cuerpo del Patrón nacional, ahí están casi todos nuestros edificios atestigüando el pasado glorioso de las peregrinaciones al sepulcro del Apóstol; la Catedral y Basílica que guarda sus restos, tiene aún piedras de aquéllas que trajeron Pontífices, Emperadores, Reyes y Magnates de los principales países.

A este elemento atendió cuidadosamente Santiago, sosteniendo caminos como el de las Galias con hospederías y caballeros defensores del peregrino, trazando en nuestra ciudad progresos que entonces señalaban á una de las primeras poblaciones del mundo, teniendo aquí *Hermanidad de cambeadores* de moneda, industrias, alojamiento para miles de forasteros, confesores hablando diversos idiomas, etcétera, etc.; hasta se conserva recuerdo de un magistrado, como en Roma, para los extranjeros.

Toda esa vida de Compostela pasó, quién sabe si para no volver; pero, conservamos todas esas glorias, los restos del arte, las reliquias del pasado, que atraen poderosamente la atención del *tourista*; y, así como en otros tiempos se le dieron todas las facilidades en nuestro pueblo, espero que también ahora se procurará ofrecer al forastero cuánto tenemos y algo de lo que nos falta.

Hablar de reformas locales sería cosa de otro artículo, entrando en terreno para mí vedado; pero confío en que Santiago hará cuanto sea posible, no todo se ha de esperar de los gobiernos; la región, la ciudad, el individuo mismo, pueden labrar la prosperidad de su país.

Por mi parte, diciendo lo que sé sobre esta gran industria del *tourismo*, que á todos beneficia y á nadie perjudica, si he conseguido *hacer opinión*, *hacer voluntad* acaso, obtuve cuanto me proponía.

D. VILLAR GRANGEL.

GALICIA

Se posesionó de la dirección del parque y archivo de suministros y de la Comisaría de guerra de Ferrol D. Francisco D. Ledesma.

Estando celebrándose una romería en la capilla de los Milagros, parroquia de Amil, distrito municipal de Moraña, en la tarde del domingo último, se le ocurrió al vecino de Perdecany, Manuel Nieto Mourente, de 25 años de edad, hacer dos disparos de revólver, resultando herida con uno de ellos la joven de 21 años, Encarnación Carramal Maquieira, de la parroquia del Campo.

El autor de los disparos fué detenido, ocupándosele el revólver y un cuchillo de grandes dimensiones, con cuyas armas fué entregado al Juzgado municipal de Moraña.

Está en Orense, con objeto de revistar el regimiento de Ceriñola, el general gobernador de Lugo y jefe de la brigada á que aquel pertenece, D. Joaquín Osés.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del gobierno militar el coronel de la zona D. Abelardo de Arce Baul.

El gobierno civil ha autorizado la traslación del cadáver de la señora doña Dolores Rodríguez Puente de Barreiro que falleció en Cértigos, al cementerio de la parroquia de Biamorto, en Monforte.

En la Alcaldía de Lugo se ha recibido una carta de un agente de Negocios de Madrid, participando que pasa de cien mil pesetas el importe de las láminas que obran en aquellos centros, correspondientes á los hospitales que hubo en Lugo.

El Ayuntamiento de Lugo acordó sacar á subasta las obras de reparación de los locales que ocupan las escuelas de la plaza de Santo Domingo.

En Buenos Aires se ha constituido una comisión de señoras que prestan valiosa ayuda á la junta directiva del Orfeón Mindoniense, y todos trabajan con anhelo por el mejor resultado de la velada que realizará en los espaciosos salones del «Centro Republicano Español».

La orquestilla social está en constante ensayo en número de 45 jóvenes entusiastas, que con estandarte y banderas y la comisión, irán á saludar varias redacciones de diarios y la misma numerosa orquesta amenizará la fiesta y el baile.

DESDE CUNTIS

El hotel balneario de la Virgen

Grandísima y distinguida fué la colonia que este verano se hospedó en el acreditado hotel Balneario de la Virgen, el primero y preferido de esta villa, y grande es la que aún tiene, hasta el punto de que no parece que la temporada se acerca á su fin, sino que, por el contrario, está en todo su apogeo.

La propiedad de este establecimiento, de acuerdo con su celo ísimo arrendatario D. José Fariña, que cuenta con las mayores simpatías entre la colonia veraniega, por cuanto no perdona medio de complacer á su numerosísima clientela, ha acordado llevar á cabo obras de gran importancia que transformarán por completo el ya hoy magnífico hotel balneario, colocándolo á la altura de los primeros de Galicia, punto que de derecho le corresponde.

El Ayuntamiento hará también algunas mejoras en el pueblo, embelleciéndolo á la vez que lo coloca en las mejores condiciones higiénicas.

Las obras del nuevo cementerio adelantan mucho y es de creer que á fin de año estará terminado.

El Sr. D. Laureano Salgado, ha prome-

tido solemnemente al Sr. Lens, en el banquete celebrado en honor del Sr. Sagasta, diputado á Cortes por este distrito, que para el año próximo habrá luz eléctrica en esta villa y esta es una mejora de grandísima importancia, pues permitirá establecer el alumbrado público que es de una necesidad verdaderamente urgente.

Esta villa ha entrado en una nueva vida de progreso y engrandecimiento, de lo cual nos felicitamos cuantos sentimos el amor á la tierra.

En el salón del Balneario de la Virgen continuarán animadísimas las reuniones.

El Corresponsal.

11 Septiembre 1906.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por haber estado apagados los discos de las estaciones de Vilabert y Esplugas el 30 de Octubre de 1905.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Agosto de 1906.

—Vacante de la plaza de profesor auxiliar en el Laboratorio Central de Medicina legal.

—Vacante de una plaza de escribano en el juzgado de primera instancia de Pina de Ebro.

Marina.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Murcia, correspondientes al año de 1907.

Fomento.—Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Anuncian lo que desde el 15 al 30 del presente mes estará abierta la matrícula gratuita en la Escuela especial de Taquigrafía.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Mañana día 16 se hace á la mar en viaje de instrucción de guardias marinas, el acorazado «Numancia», sin esperar á la botadura del crucero «Reina Regente» pues no puede demorar la salida toda vez que el 20 de Diciembre ha de rendir su viaje.

Estuvo ayer el diputado á Cortes señor Romero Donallo, en Lourizán á cumplimentar al excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Pedid en todos los ultramarinos las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica **La Fortuna** de Madrid Pozuelo.

Programa de las obras que ejecutará mañana, domingo, en el paseo de la Alameda la banda municipal, de siete á nueve de la noche:

- 1.ª «Fobelli», marcha portuguesa.—A Peroni.
- 2.ª «Primavera», polka.—A di Jauni.
- 3.ª «Rosa Marduta», walses.—Rosse.
- 4.ª Fados portugueses.—Moraes.
- 5.ª Portpurri de aires españoles.—M. R.
- 6.ª «Vida Militar», marcha.—Florida.

Falleció en Tuy la sedora doña Antonia Comas, Bombi, madre del director de *La Integridad*, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

La matanza de reses efectuada en el día de ayer en el macelo, fué de una vaca y 20 terneros.

Para el consumo público fueron conducidos hoy á la plaza 1.347 kilos de carne.

Ha llegado á Castro Urdiales el señor obispo de Lugo, D. Benito Murúa.

El objeto del viaje del ilustre Prelado es visitar á los numerosos amigos que tiene en aquella villa, donde estubo de párroco.

Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Después de una residencia de cerca de veinte años entre nosotros, durante los cuales se captaron numerosas simpatías y mereciendo la consideración de cuantos la trataban, ha salido para Madrid la distinguida familia del Sr. Guisasaola.

Vivirán allí al lado de su hermano, el Notario eclesiástico D. Francisco Guisasaola, nuestro querido amigo.

Según tenemos entendido, no será su ausencia más que durante el invierno, pues en la temporada de verano visitarán este pueblo, para ellos tan lleno de recuerdos, y en donde los deja también muy gratos.

Anteanoche falleció en Ortigueira, el senador del Reino por la provincia de Pontevedra, D. Teodoro Soto.

El Sr. Soto era, además de senador, notario y archivero general de protocolos en Madrid.

En uno de los altares restaurados en la iglesia de San Francisco, el que corresponde al de los santos mártires franciscanos, que está contiguo á la sacristía, fueron colocadas unas reliquias de los religiosos martirizados en las misiones y que se guardaban en el citado convento hace algunos años.

Adelantan las demás obras de conservación que están haciendo en el referido edificio, lo mismo que la fachada y ala derecha del convento.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Nuevo Mundo

Es curiosísima la información que de las cacerías en los campos andaluces hace este popular semanario en su número de esta semana.

Dedica á este asunto cuatro páginas con dieciséis fotografías á cual más interesante, referentes á la caza de la avutarda, perdices y liebres.

También publica «Nuevo Mundo» notas gráficas de actualidades.

El número en conjunto es notabilísimo

Se anuncia nuevamente á subasta, bajo el tipo de 27.640 pesetas, en cada un año, y por tres, desde 1.º de Enero de 1907 á 31 de Diciembre de 1909, el arriendo del impuesto de la plaza de Abastos.

Las condiciones se publicaron en el bando del día 6 de Julio.

Con objeto de estudiar detenida y atentamente el asunto, el Ministro ha telegrafado al gobernador civil de Pontevedra interesándole el inmediato envío de un ejemplar del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Tuy, en que se inserta la pastoral referente á la Real orden sobre el matrimonio civil.

Ha sido prorrogado hasta el 2 del próximo mes de Octubre el plazo de presentación de proposiciones para la subasta de las obras necesarias en el Lazareto de Oza con destino á sanatorio de niños.

Con el fallecimiento del general Calleja son ocho las vacantes que existen de senadores vitalicios.

El conde de Benalúa y el arzobispo de Valencia tienen solicitado su ingreso en la Alta Cámara por derecho propio.

CINEMATÓGRAFO

Para últimos de este mes se anuncia la apertura del Salón Apolo, en donde volverá á funcionar el Cinematógrafo Victorius Grap.

También instalará su propietario otro en Lugo durante las fiestas que allí se celebren.

Celebróse ante el gobernador civil la subasta de conducción diaria del correo entre Padrón y la Puebla, siendo adjudicado este servicio por la cantidad de 4.500 pesetas al mejor postor, que resultó ser D. Francisco Gey.

El gobernador de la provincia propuso á la Dirección general de Obras públicas la imposición de una multa de 750 pesetas á la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por haberse inutilizado la máquina de un tren en la línea de Palencia á la Coruña.

Dice un colega local:

En la segunda quincena de Octubre, actuará en el teatro de la Rúa Nueva la compañía de zarzuela del señor Belver con nuevo personal.

Para descansar, no trabajará ya la tipla señora Fons.

Todas las tiplas que figuran en el programa serán señoritas aplaudidísimas que proceden de los teatros de Madrid y principales capitales.

La lista esperamos sea escogida tanto en hombres como en mujeres.

Esos son los deberes de la empresa, pues hemos oído al señor Belver que presentará artistas muy afamados y obras nuevas.

Así será buena la campaña que se prepara, y responderá el público.

Se ha dispuesto que María Josefa Iglesias, presa en la cárcel de la Coruña, venga á sufrir á la de Santiago la pena de tres años seis meses y un día de prisión, por expedición de moneda falsa.

Mañana domingo tendrá lugar la tradicional é importante romería de Santa Eufemia.

El sermón estará á cargo del elocuente orador sagrado de esta ciudad señor Bravo. Asistirán á la función religiosa varios sacerdotes que misarán en la capilla parroquial.

En la firma última del ministerio de Gracia y Justicia figura ascendiendo á Magistrado de Jaén, el digno y celoso Juez de este distrito, D. Eduardo Carmona.

Carta de gratitud

El Párroco de Arca, hijo del ex-alcalde de Conjo Sr. Seoane dirigió á dicho ayuntamiento la siguiente carta:

Sr. D. Benito Vidal

Alcalde de Conjo.

Mi más apreciable señor y amigo: recibí la atenta y laudatoria comunicación participando el unánime acuerdo del ayuntamiento que preside, dignificando al ex-alcalde D. Manuel Seoane Suárez (q. p. d.) como una prueba ostensible de sus merecimientos y del sentimiento que embarga al distrito, dando á la vez á su familia la más apreciada y consoladora recompensa en la irreparable pérdida que experimenta.

Rogando á Dios premie tanta honorabilidad, la gratitud más sincera para la digna corporación y domiciliados que administra, será la expresión del afecto indeleble que profesará ésta familia y él que se reitera siempre de V. E. atento y affmo. capellán y amigo s. s. q. l. b. l. m.

ANDRÉS SEOANE SUÁREZ.

Conjo 13 Septiembre de 1906.

Según dijo el Sr. García Prieto en el Consejo últimamente celebrado el señor Montero Ríos aceptó la presidencia del Senado.

—Ha sufrido una gran desgracia—dijo Inés.
Mr. Troy se volvió á Emilia y la miró con el interés que inspira toda desgracia.
Repiqueaba con aire distraído en la mesa, y luego prosiguió:
—¿Creeis realmente que vuestro esposo ha muerto?
Mad. Ferraris se llevó el pañuelo á los ojos... ¡Muerto! Esta palabra la anonadaba.
—¡Asesinado!—dijo secamente.
—¿Por qué y para qué?—preguntó mister Troy.
Mad. Ferraris pareció dudar en responder.
—Ya habréis visto las cartas de mi esposo, caballero —empezó á decir;—creo que ha visto...
—Que ha visto... ¿qué?
La paciencia tenía un límite, incluso la de una mujer desolada.
Aquella pregunta fría irritó á Mad Ferraris hasta el punto de explicarse con claridad.
—¡Ha visto á la lady Montbarry con el barón!—exclamó ruidosamente.—El barón es tan hermano de mi lady como mí: mi pobre marido se apercibió de la infamia de esos miserables. La doncella se fué también á causa de eso: si mi marido hubiera hecho lo mismo, estaría vivo...
Ellos le han matado para impedir que lord Montbarry supiese algo.
Exaltándose poco á poco, dió Mad. Ferraris su opinión sobre el asunto.
Mr. Troy escuchaba con irónica aprobación.
—Está bien arreglado eso, Mad. Ferraris, y sentáis unas conclusiones de mano maestra. Si fueseis hombre harías excelente abogado... Concluid, señora, de-

cidnos quién os ha enviado ese billete de Banco. Creo que no habrán sido los asesinos ¿eh?
El sello es de Venecia. ¿Tenéis allí algún amigo de tan buen corazón que os consuela guardando el anónimo?
No era fácil contestar á esto.
Mad. Ferraris empezó á sentir algo parecido al odio por Mr. Troy.
—No os comprando, caballero—repuso,—no sé que haya en esto motivo para bromas.
Inés intervino por vez primera.
Acercó su silla á la de su amigo, y le dijo:
—¿Qué explicación os parece plausible?
—Ofendería á Mad. Ferraris expresándola—contestó Mr. Troy.
—No, señor de ningún modo—dijo Emilia sin ocultar ya la enemistad hacia mister Troy.
El notario se volvió en su silla.
—Muy bien—dijo con aire afable.—acabemos. Notad que no discuto sobre vuestro modo de ver lo que haya podido pasar en el palacio de Venecia; tenéis las cartas de vuestro esposo, en las que os apoyáis, y aleáis también la marcha significativa de la doncella de lady Montbarry.
Supongamos que lord Montbarry haya sido injuriado, que vuestro esposo fuese el primero en apercibirse y que los culpables tuviesen razones para creer que Mr. Ferraris fuese capaz de decirse todo á lord Montbarry...
Oídme bien: admitiendo todo eso, llevo á una conclusión contraria á la vuestra. Ved á vuestro esposo viviendo en aquella familia de tres; yo creería que os

En la reunión que celebró la Sociedad de Caza y Pesca, se acordó la aprobación de cuentas y se trataron otros asuntos relacionados con dicha sociedad, que carrelacionados con dicha sociedad, que carrelacionados con dicha sociedad...

SOCIEDAD ECONOMICA de Amigos del País de Santiago

Del 15 al 30 del corriente mes, estará abierta en la Secretaría de esta Comisión la matrícula de todas las enseñanzas que la Sociedad sostiene.

GACETILLAS

Darán razón de una con buena leche de un mes en la calle de las Huertas, 17.

Se ofrece una de inmejorables condiciones, leche de tres meses. Razón Pombal número 28

TELEGRAMAS

Comunican de Valencia el fallecimiento del conde de Fadraques, grande de España.

El crucero de la marina española Carlos V, ha llegado a Marsella.

En La Unión (Murcia) descarriló un tranvía de vapor por habersele interpuesto en la vía un carro.

Los famosos Federico y Teresa Humbert, han sido puestos en libertad por haber cumplido la condena que les fuera impuesta.

Los telegramas de Berlín anuncian la muerte del príncipe Alberto, regente de Brunckwich.

En Bilbao prodújose un grave alboroto al celebrarse el festival anunciado de representar en la ría la entrada del primer duque de Nájera en aquella ciudad.

El público acogió con silbidos y gritos la llegada de los barcos porque iban con las luces apagadas, tirando algunos faroles al agua y produciendo otros daños en las embarcaciones.

En vista de que ha vuelto la normalidad a Bilbao, el Gobierno acordó levantar la suspensión de garantías constitucionales.

Los mineros y el Gobierno

Dicen de Cartagena que los mineros de aquella circunscripción están alarmados por haberseles dicho que se arrendará la cobranza de los impuestos en la provincia de Almería.

El sindicato minero ha solicitado el apoyo de las demás entidades de otras cuencas mineras.

Ya telegrafió al Gobierno haciendo ver su protesta contra el arriendo, y ofreciendo, si éste no se realiza, un concierto directo.

Sigue la racha

El director de El Ejército Español, señor Esbry, ha enviado sus padrinos al

gerente de España Nueva, señor Soriano. Esta nueva cuestión personal tiene su origen en los comentarios que el periódico republicano hizo sobre el acta que dió término al asunto Villanueva-Esbry.

Dicen de Barcelona que el ciudadano suizo Mr. Cleveland, que como participé ayer ha sido puesto en libertad, dirigió una carta al Sr. Lerroux desafiándole por haberle injuriado él y sus amigos.

Rusia y la revolución

Confírmase la muerte del gobernador de Siedle. A la salida de su palacio le dispararon un tiro.

Dicen los telegramas de Petersburgo que la familia imperial ha embarcado en el yate Standart para hacer un viaje por Finlandia.

Continúan los desórdenes en Varsovia El pueblo lucha con la policía.

La insurrección cubana

En Cienfuegos desembarcó un destacamento de marinería yanqui. Los rebeldes tienen sitiada la población.

Más de cinco de las principales refineras, han sido destruidas por las partidas de insurrectos.

Recíbense noticias de que los rebeldes anuncian que muy pronto comenzarán el ataque a la Habana.

Ya tomaron el pueblo de Santa Cruz, á cinco kilómetros de la capital. Una columna de las que iniciarán el ataque, acudírala Pino Guerra.

Los pequeños destacamentos de las tropas leales, replegarónse hácia la Habana.

La policía fué armada con carabinas. Adoptanse por las autoridades toda clase de medidas, en previsión del ataque.

Los despachos de Washington dicen que en el Ministerio de la Guerra se ocupa el Estado Mayor en trazar el plan de ocupación de la Isla de Cuba, por las tropas norteamericanas.

Nuevos terremotos

Telegrafían de Palermo que se dejó sentir un espantoso terremoto. Los habitantes, presas del más indescriptible pánico, huyeron á la desbandada.

Por momentos dejábanse oír tremendos ruidos subterráneos. Por ahora no se sabe si hubo desgracias.

Firma del Rey

Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes: Nombrando embajador de España en el Vaticano, á D. Emilio Ojeda.

Varios decretos de jubilación de funcionarios de Gracia y Justicia y de Estado.

Una extensa combinación de magistrados y presidentes de Audiencias. Entre los trasladados figura el señor Juez de Santiago, D. Eduardo Carmena, que va, ascendido, de magistrado á la Audiencia de Jaen.

Linares y Soriano

Confírmase mis telegramas de ayer sobre el duelo entre el diputado señor Soriano y el general Linares.

Celebróse, como dije, en la finca llamada Los Pinillos, á tres kilómetros de Torrejón en la provincia de Madrid.

El Sr. Soriano hizo el primer disparo, contestando con otro el general Linares, que se retrasó un poco á causa de una advertencia de uno de los jueces de campo.

Al Sr. Soriano le falló el segundo disparo, y el general Linares, en vista de esto, disparó al aire.

Al contestar el general Linares, su pistola estaba en el seguro, no saliendo el tiro.

Entonces el general Linares negóse á disparar porque su adversario no apuntaba.

Apertura de Tribunales

Hoy tuvo lugar con la solemnidad de costumbre la apertura de la Tribunales de justicia.

Asistió, ocupando la presidencia, el ministro Sr. Romanones.

Anunció que presentará á las Cortes una ley complementaria del Código Penal que comprenda los hechos escritos que ataquen á los fundamentos del orden social.

También comprenderá la prohibición de la propaganda de la doctrina anarquista que conduzca á la comisión de delitos.

Termina declarando que el único objeto de la Real orden sobre el matrimonio civil es restablecer los principios de derecho olvidados.

Memoria del Fiscal

La Memoria leída por el Fiscal es un trabajo notable. En ella protesta enérgicamente del atentado de la calle Mayor.

De la última estadística de la criminalidad en toda la nación saca provechosas enseñanzas.

Muéstrase entusiasta defensor del Jurado. A la memoria acompaña una luminosa estadística.

Impuesto sobre minas

Hablando con el Sr. Navarrotreverter ha dicho que no es exacto que tenga decidido el arriendo del impuesto sobre minas.

Aunque si ha recibido algunos telegramas de los mineros que están dispuestos á concertar aquél.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: CACIONES, AMBIOS. Includes values for Banco de España, París, vista, Londres, vista.

ANUNCIOS

Se necesita una muchacha que sepa guisar. Razón en esta administración.

SE ARRIENDA la casa núm. 14 de la Rúa Travié a.—En la misma darán razón.

SE VENDE la casa núm. 12 de la calle de la Cuesta Vieja. En la notaría de D. Jesús Fernández Suárez darán razón.

SE VENDE un camión nuevo para caballos ó buques, en la Administración de auto móviles informarán

En el taller del Escultor D. Maximino Magariños, Puerta de la Peña, núm. 8, Santiago se admiten operarios Carpinteros Ebanistas, y Tallistas de adorno, con trabajo para un año por lo menos y un aumento en el jornal de dos reales diarios.

Se pone como condición no estar asociados en la Sociedad de Ebanistas de esta ciudad ó renunciar á ser miembros de dicha Sociedad mientras duere el contrato de trabajo, y las admisiones se llevarán á cabo durante no sus suspenso la publicación de este anuncio en los periódicos locales.

En la villa de Lalin se arrienda una casa hecha con todos los adelantos modernos y construida expresamente para comercio, en el mejor sitio de la villa.

En la villa de Lalin se arrienda una casa hecha con todos los adelantos modernos y construida expresamente para comercio, en el mejor sitio de la villa.

En la villa de Lalin se arrienda una casa hecha con todos los adelantos modernos y construida expresamente para comercio, en el mejor sitio de la villa.

En la villa de Lalin se arrienda una casa hecha con todos los adelantos modernos y construida expresamente para comercio, en el mejor sitio de la villa.

ALMONEDA Del día 3 al 8 inclusive del mes actual, se hará de todo el mobiliario existente en la casa número 1, duplicado, piso 2.º, de la Travesía del Instituto (junto al Hotel Suizo).

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 44 del Camino Nuevo, con su huerta de catorce cuartillos de sembradura.

VENTA Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea está rodeada de terreno que forman una sola finca destinada á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y he bales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los domingos y en Santiago dará razón el Notario D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, número 8, en cuya oficina se verificará la subasta el día 22 de Octubre próximo de 10 á 12 de su mañana.

VENTA Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

VE TA O ARRIENDO Se vende ó arrienda la finca de recreo y producción denominada «Del Sol», en San Julián de Sales, Ayuntamiento de Vedra, á ocho kilómetros de Santiago, con una hermosa casa vivienda y otra para el casero, huerta grande con muchísimos y variados frutales, viñedo, y agua encañada y potable, bosque dentro de la misma, robledas, piraes y varios terrenos de labradío, todos cerca y viéndose desde la finca.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON Desde el primero de Septiembre se abre al público este colegio en la Azabachería número 23, bajo la dirección de la acreditada profesora de esta ciudad señorita Magdalena Brañas Menéndez, y de la señorita Consuelo Vaamonde López, aventajadísima alumna que ha sido de Colegio de la Enseñanza y que acaba de terminar la carrera del magisterio con gran brillantez en la Normal de la Coruña.

COLEGIO DE Santiago Apóstol PARA NIÑOS Se admiten internos. 7, Plazuela de la Universidad 7. Escuela de música bajo la dirección de la Srta. Amelia Aller que cursó sus estudios en la Sociedad Económica de esta ciudad, siendo discípula del notable y distinguido profesor Sr. Carreros. Plazuela de San Miguel núm. 4.—3.º

JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, de mayor confianza en esta profesión.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. TORAL 7, 2.º SANTIAGO

Grandes almacenes de muebles Taller cada ebanistería, carpintería, tala y decoración de toda clase de

Jesús Landeira RUA DEL VILLAR, 19 Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

CAFE COLON Se sirven helados á todas horas.

Colegio de San Vicente de Paul DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DIRECTOR D. MARCELINO RODRIGUEZ CASTRO Comercio 25.—Noya Queda abierta la matrícula para el curso de 1906 á 1907. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pidans reglamentos.

Academia Mercantil Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico prácticas de Idioma francés. DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir á estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad, de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario. Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sí tema de enseñanza que sigue; pues siendo esta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admiten en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones. Para las próximas clases se establecerán dos especialidades: una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre á las sesenta plazas á destinos de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio que no disponen de inó dices tas y determinadas horas. Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10. (ANTES INFERNIÑO DE ARRISA)

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MAPA DE GARANTIA

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

AL PUBLICO

¿Queréis azafrán puro?
USAD LA MARCA



SANTIAGO APOSTOL

Analizado por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid.
Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos.
De venta en varios sitios y en la Caldería, 53.

CARLOS RASPEÑO

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pasternath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
- Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BAÑOS Y AGUAS

DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 1.º de Julio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

AGUAS clorurado-sódico-sulfurosas de las termas. Muy radioactivas de ACUÑA en Caldas de Reyes

Temperatura 37°C.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas diptesis, catérris intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balnearia, hidrotérmica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Dr. D. Felipe Isla.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 18 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el vapor

DARMSTADT

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Septiembre de 1906 el magnífico vapor alemán

STUTTGART

Admite carga y pasajeros.

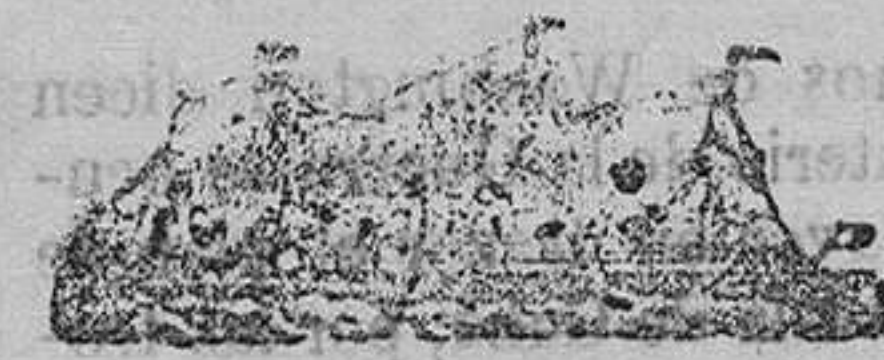
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Redondo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estas magníficas vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espejos, cámaras, etc. o también para los de 3.ª teniendo los comedidos semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

«CAMPINAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

«CÓRDOBA»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Agosto de 1906 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL BUJIN»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 15 de Agosto el nuevo magnífico vapor.

«AMIRAL RIGAUULT»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 29 de Agosto saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

«LUGANO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Agosto el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«CALIFORNIE»

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato inmejorable, y cocina á la española en las comedidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

Tarjeta al minuto precios económicos.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABA Y MÉXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices.

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz.

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAM ELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

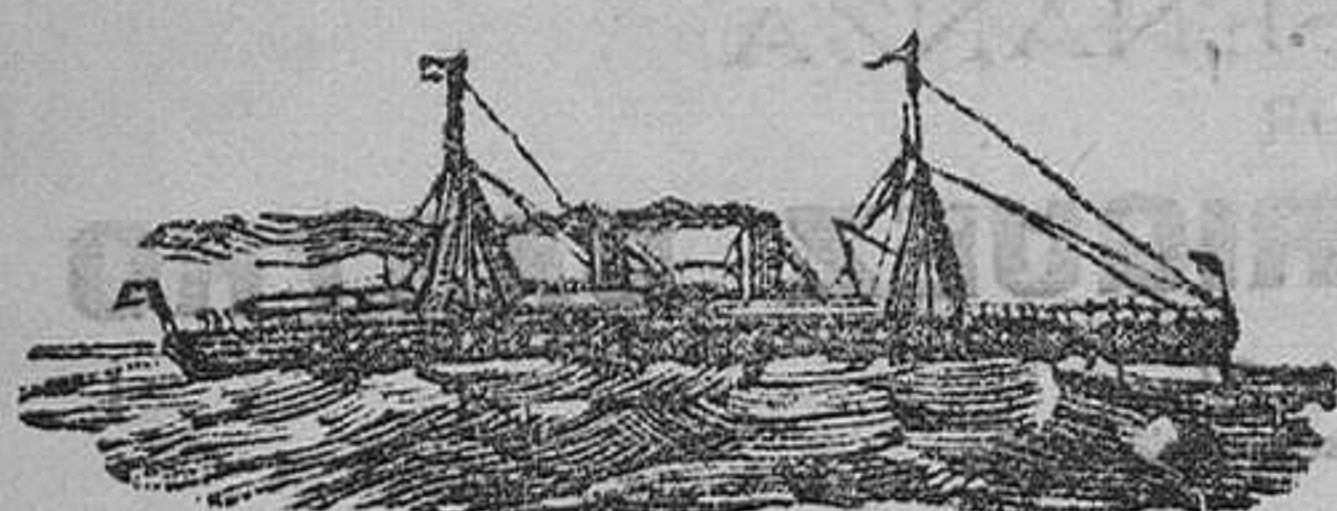
PRECIOS: En pomada. á Pesetas 1'75 pote
En líquido. á 2'00 botella

De venta en Santiago: Droguería de Ricardo Bermejo, Huérfanas 17

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:

ALFREDO RIERA é HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre registrado)



Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre el vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercer clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comidas y espaciosísimos camarotes.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

25. CASA FUNDADA EN 1842
Eua del Villar, 25—EL TIASSO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.